

Bogotá D. C., Lunes 16 de diciembre de 2024.

Respetados señor@s,
Institución Universitaria Pascual Bravo.
Antioquia, Medellín.

Referencia: SUBSANACIÓN - Informe de evaluación 1 CO1.AWD.2126502 - Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa - SECOP II - SIE 020 DE 2024 - MANUFACTURAS EL LIDER SAS.

Buenos días, reciban un cordial saludo

SANTIAGO URIBE RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.000.330.749 de Bogotá D. C., en mi calidad de representante legal del proponente **MANUFACTURAS EL LÍDER SAS** identificada con el NIT 901.042.743-2 de acuerdo con la invitación pública de la referencia; en su Informe de evaluación, realizado por el respetado comité evaluador nos permitimos emitir la siguiente respuesta a los requerimientos realizados por la entidad.

En relación al documento **18. Informe Preliminar SIE 020 DE 2024** y **18.2 REVISIÓN INICIAL REQUISITOS HABILITANTES Adquisición e instalación de mobiliario** nos permitimos aclarar y anexar según el caso los siguientes documentos solicitados por la entidad:

1. Sobre el requisito contenido en el documento, **EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE SST,** en su apartado **OBSERVACIONES CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES**, del cual se menciona lo siguiente: "*NO CUMPLE, El proponente presenta carta en la cual certifica implementación del SG-SST Sin*





embardo esta debe ser a nombre del proponente "MANUFACTURAS EL LIDER S.A.S" y no a la empresa TEMPORALES COLOMBIANOS TEMCO LTDA. Aparte, dado que se trata de una Sociedad por Acciones Simplificada (SAS), debe aportar un certificado de cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST conforme a lo establecido en la Resolución 0312 de febrero de 2019, el cual debe corresponder al año inmediatamente anterior.".

Nos permitimos anexar la documentación solicitada por la entidad para su debida verificación (***Por favor revisar anexo***).

Agradeciendo su afabilidad, sin otro particular

Se firma según el caso por,

Santiago Uribe Ramirez

Santiago Uribe Ramirez
Con C. C. 1.000.330.749 de Bogotá D. C.
Representante Legal y Director Licitaciones

